

OLIVA CONTRA SOJA, PARA CONSERVAS

Nuestros lectores conocen algo de la incidencia surgida entre el Ministerio de Agricultura y Pesca y los fabricantes de conservas de Galicia. Como la historia resulta bastante ejemplar merece que le dediquemos un comentario. Y máxime si tenemos en cuenta que encierra cierta discriminación más contra una de las actividades industriales más importantes de Galicia, sino es la primera.

Como nadie ignora, la producción de aceite de oliva es una de las que ha gozado siempre de mayor bula, entre las tradicionalmente protegidas por el Estado español. No digamos que a causa de tal protección, pero sí por causas que ahora no tendría objeto analizar, los precios del aceite de oliva han subido a las nubes. Aunque el destinado a conservas de pescado ha gozado siempre de bonificación comparado con el precio fijado para el resto del consumo y la exportación, aún han de pagarlo los fabricantes a unas 110 ptas. el kilogramo o algo más.

Simultáneamente a este creciente desfase, se ha descubierto que el aceite de semillas refinado no es inferior al de oliva como ingrediente de pescados y mariscos enlatados. Poco a poco se ha ido introduciendo, a precio mucho más barato en sustitución del de oliva. No porque los organismos interventores favoreciesen el cambio de buena gana. Sencillamente porque los principales competidores en la exportación de conservas, Portugal y Marruecos, lo mismo que Francia e Italia, dieron tal paso adelante. En consecuencia, prácticamente, el aceite de soja reemplazó al de oliva en las conservas, a pesar del aparato de protección que el último vino disfrutando.

¿Qué ha pasado después? Algo bastante sorprendente, si no estuviéramos en el país de los contrasentidos. Se autorizaron importaciones masivas de soja para transformar en España, y para refinar en destilerías ubicadas en Levante. Todo esto dio origen a un nuevo tipo de comercio de Estado, que se ha reservado la facultad de fijar cupos y precios a los adquirentes españoles, que masivamente son los fabricantes de conservas en aceite.

El precio por litro se venía fijando en 65 ptas., que se elevaban a 81 pesetas, añadiéndole el costo de re-

finación. Aún así las asignaciones se hacían en cantidades notoriamente inferiores al volumen de demanda para las necesidades del enlatado, para que las diferencias en menas fuesen cubiertas con aceite de oliva a precio muy superior, como hemos visto. El juego resulta bastante tosco.

Pero esto, con ser fuerte, no es todo. Portugal, como hemos dicho también evolucionó al aceite de soja, pero no tiene por ahora plantas de refinación. Las españolas suministran también a la conservería de pescado del país vecino, sin las restricciones que se imponen a los fabricantes españoles. Y, además, a precio mucho más barato.

Durante algún tiempo este precio vino rigiendo sobre 52 ptas. kilogramo y ahora se ha elevado a 60 ptas. para el refinado, que los fabricantes españoles pagan a 81 ptas. ¿Comprenden ustedes ahora la causa del alboroto que tanto ha molestado al Ministro de Agricultura y Pesca?

No parece necesario hilar más fino la prosa de este comentario. El caso que acabamos de describir es típico del absurdo favoritismo discriminante que durante tantos años ha enturbiado las aguas de la economía española.

Nos parece muy bien que si Portugal carece de producción propia de aceite refinado de semillas, y España cuenta con oferta suficiente para facilitárselo, lo haga. Y no es poco sabiendo que se trata de uno de los dos mayores competidores nuestros en el mercado internacional de conservas de pescados y mariscos. Pero lo que no tiene explicación, es que nuestra administración considere de inferior condición a los fabricantes españoles de conservas que a los portugueses. Y menos que ayude a éstos a practicar una especie de "dumping" encubierto contra la oferta española en el mercado internacional.

Y aún mucho menos que todo esto se haga, para obligar indirectamente a los castigados conserveros españoles a apechugar con el aceite de oliva a precio sobrelevado, para favorecer a los olivareros que han ido perdiendo mercado a medida que se fueron subiendo, subiendo... No diremos que al árbol... A la ubérrima perra del proteccionismo oficial.